

ADMINISTRACIÓN LOCAL

Número 858/15

AYUNTAMIENTO DE PIEDRALAVES

A N U N C I O

Por la presente comunico a usted la relación de los vehículos depositados en el depósito Municipal de este Excmo. Ayuntamiento, por abandono en la vía pública o en depósito, no siendo reclamados y constituyendo el abandono en depósito en un plazo superior a sesenta días desde la entrada en el citado depósito, según establece la Ley 10/98 de 21 de abril. Habiendo sido notificados todos los titulares por correo certificado y con acuse de recibo, los relacionados, bien no han respondido o no se ha podido notificar por haber cambiado de domicilio sin comunicación alguna, se procede a su publicación en el B.O.P, para la tramitación regulada por la citada Ley de residuos sólidos urbanos, siendo los siguientes:

Vehículo: AV00217R

Marca: MONTENEGRO

Modelo: SVF 2G 20S

Propietario:

VENTURA RODRÍGUEZ AZORES SL

Ctra. Alcorcón a Plasencia KM 85 Piedralaves / 05440 Ávila

Publíquese para conocimiento del interesado.

En Piedralaves, a 04 de marzo de 2015.

La Alcaldesa, *María Victoria Moreno Saugar*.